



INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO -IIDA

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2018

En virtud de convocatoria realizada por el Presidente del Instituto, mediante correo electrónico enviado a todos los miembros, de fecha 13 de abril de 2018, de acuerdo con los artículos 20 y 30-e de los Estatutos, los miembros del Instituto procedieron a realizar Asamblea General, la cual se realizó con carácter virtual entre los días 16 y 26 de abril de 2018, mediante la utilización de medios electrónicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos.

La Asamblea se realizó con la participación de los siguientes miembros, según el orden de los correos electrónicos recibidos en la Presidencia y la Secretaría General y que reposan en los archivos del Instituto:

- 1- Felipe ROTONDO -Uruguay
- 2- Juan A. POLO FIGUEROA -Colombia
- 3- Ramón PARADA –España
- 4- René HOSTIOU -Francia
- 5- Jaqueline MORAND-DEVILLER -Francia
- 6- Tomás RAMÓN FERNÁNDEZ -España
- 7- Carlos DELPIAZZO -Uruguay
- 8- Juan Carlos MORÓN URBINA –Perú
- 9- Guido TAWIL –Argentina
- 10- Juan Carlos CASSAGNE –Argentina
- 11- Gustavo QUINTERO NAVAS–Colombia
- 12- Jorge Enrique SANTOS –Colombia
- 13- José Luis PIÑAR – España
- 14- Ernesto JINESTA LOBO–Costa Rica
- 15- Alejandro CANÓNICO SARABIA –Venezuela
- 16- Efraín PÉREZ -Ecuador
- 17- Víctor HERNÁNDEZ MENDIBLE –Venezuela
- 18- Giuseppe Franco FERRARI –Italia
- 19- Luciano VANDELLI –Italia
- 20- Luciano PAREJO ALFONSO–España
- 21- Germán FERNÁNDEZ FARRERES -España
- 22- Rafael VALIM – Brasil
- 23- Ciro GÜECHÁ MEDINA –Colombia

400
/

Shi


- 24- Manrique JIMÉNEZ MEZA –Costa Rica
- 25- Jaime RODRÍGUEZ-ARANA – España
- 26- Danilo ROJAS BETANCOURTH-Colombia
- 27- Rogerio GESTA LEAL– Brasil
- 28- Mauricio FAJARDO GÓMEZ –Colombia
- 29- Augusto DURÁN MARTÍNEZ - Uruguay
- 30- Hernán CELORRIO – Argentina
- 31- Alberto YEPES BARREIRO-Colombia
- 32- Karl-Peter SOMMERMANN – Alemania
- 33- Armando RODRÍGUEZ GARCÍA-Venezuela
- 34- Alejandro VERGARA BLANCO –Chile
- 35- Marco Aurelio GONZÁLEZ MALDONADO – Paraguay
- 36- Orlando SOLANO BÁRCENAS –Colombia
- 37- Jorge DANÓS ORDÓÑEZ - Perú
- 38- Pablo E. PERRINO – Argentina
- 39- Carmen CHINCHILLA – España
- 40- Pedro J. COVIELLO -Argentina
- 41- Luis José BÉJAR RIVERA -México
- 42- Allan BREWER-CARÍAS-Venezuela
- 43- Juan Antonio HERNÁNDEZ CORCHETE - España
- 44- Aldo TRAVI –Italia
- 45- Juan Pablo CAJARVILLE -Uruguay
- 46- Andry MATILLA –Cuba
- 47- Pierre SUBRÁ – Francia
- 48- José Ignacio HERNÁNDEZ -Venezuela
- 49- Eduardo CORDERO – Chile
- 50- Olivo RODRÍGUEZ HUERTAS–República Dominicana
- 51- Guillermo SÁNCHEZ LUQUE - Colombia
- 52- Christian PIELOW – Alemania
- 53- Libardo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ –Colombia

Lo anterior implica que participó el 80.30 % de los miembros del Instituto, si se tiene en cuenta que los miembros actuales son 66, con lo cual se cumplió ampliamente con la mayoría exigida en el artículo 22 de los Estatutos, según el cual “para la validez de la Asamblea General ordinaria se requiere la participación de por lo menos el treinta por ciento (30%) del total de Miembros Fundadores y Ordinarios”

Durante el desarrollo de la Asamblea se dio cumplimiento al siguiente

Orden del Día

1 - Presentación y consideración del informe del Presidente

 El informe del Presidente, que fue enviado con la convocatoria y que reposa en los archivos del Instituto, fue aprobado por todos los participantes.



2 - Proposiciones y varios

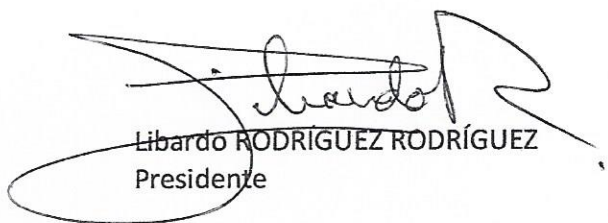
2.1. En relación con este punto, el profesor Juan Alberto Polo, de Colombia, propuso expresamente “una moción de reconocimiento y agradecimiento para el Dr. Libardo Rodríguez, por su encomiable labor en la Presidencia del Instituto, que ahora muestra identidad, unidad y fortaleza por sus ejecutorias”. Sobre el mismo tema, diversos miembros consignaron expresiones similares, extensivas a los miembros del Consejo Directivo, por lo cual no se considera necesario someter a trámite especial la proposición presentada.

2.2. El profesor José Ignacio Hernández expresa en este punto que “podría pensarse en una publicación con traducción al español de artículos claves de Derecho Administrativo escritos por profesores anglosajones y norteamericanos, para una mejor integración del Derecho Comparado”. De conformidad con lo expresado en la convocatoria de la Asamblea, esta proposición será trasladada al Consejo Directivo para que adopte la decisión a que haya lugar, dentro del marco de las publicaciones que realiza el Instituto.

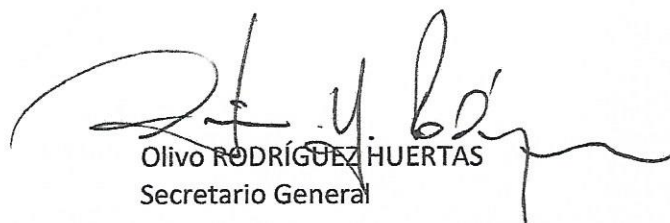
3 - Designación de comisión conformada por el Presidente y el Secretario General para el levantamiento y firma del Acta de la Asamblea General

Todos los participantes aprobaron la designación de esta Comisión.

Habiéndose agotado el orden del día, se procedió a levantar y firmar el Acta por parte de los miembros designados para ello por la misma Asamblea, a los treinta días del mes de abril del año 2018.



Libardo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente



Olivo RODRÍGUEZ HUERTAS
Secretario General